

ANEXO I

PLAN DE ACCION y OBJETIVOS

Lotería de la Ciudad de Buenos Aires S.E. (LOTBA S.E.) tiene por objeto la autorización, organización, explotación, recaudación, administración y control de los juegos de azar, destreza y apuestas mutuas, y actividades conexas en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Es la Autoridad de Aplicación de la Ley N° 538 de Juegos de Apuestas.

Su propósito es posicionarse como una Sociedad del Estado modelo: transparente, moderna, dinámica y comprometida con el bienestar de la comunidad, en base a sus valores definidos como parte de la construcción de su cultura organizacional. Dichos valores son Innovación, Transparencia, Eficiencia, Equipo y Cercanía.

A su vez, Lotería de la Ciudad desarrolla todas sus acciones en base a tres ejes estratégicos: Regulación, Explotación y Gestión de Recursos.

Para el 2022, Lotería de la Ciudad definió tres grandes objetivos, a los que les asignarán recursos económicos:

Juego en línea: Lotería de la Ciudad trabaja en la implementación de la comercialización de juegos en línea a través de agencias de juego en línea que conlleva la consolidación de procesos de regulación y explotación, la ampliación de la estructura de almacenamiento remoto, la implementación de la autoexclusión en línea, y la implementación juegos lotéricos en línea a través de una plataforma propia.

Los permisos otorgados tendrán un plazo máximo de cinco años, pudiendo ser prorrogados por un plazo de idéntica duración.

La oferta de juego de las agencias de juegos en línea deberá responder a los juegos creados por LOTBA S.E. en el año 2018.

A través de los mismos, se habilita a las plataformas mencionadas a comercializar juegos en línea en esta jurisdicción, tras verificarse que cumplen todos los requisitos jurídicos y técnicos establecidos por la reglamentación emitida por este organismo, a fin de garantizar un juego seguro, un juego justo, íntegro, fiable y transparente y, por lo tanto, un juego responsable.

En materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo trabaja en el desarrollo de una matriz de riesgo de juego en línea y una herramienta tecnológica que permita el registro, archivo y tratamiento de los legajos de clientes.

A su vez, continúa poniendo el foco en el proceso de certificación de la mejora continua en las acciones de juego responsable.

El marco regulador en Ciudad de Buenos Aires responde a los estándares internacionales más avanzados en relación al control sobre las operaciones autorizadas, el juego responsable y la protección de los ciudadanos, especialmente los grupos vulnerables.

Re-funcionalización Edificio Palermo: En virtud de la necesidad de adaptación a nuevas modalidades de trabajo y con el fin de generar espacios de trabajo colaborativo, se trabajará en la adecuación de un inmueble perteneciente al GCBA, para una potencial relocalización de la sede central de LOTBA S.E., optimizando los mismos de manera funcional e inteligente, con enfoque en la sustentabilidad.

Proyectos 2022: En línea con sus valores y sus objetivos estratégicos, continúa trabajando en acciones comerciales tendientes a promover el crecimiento del negocio, fiscalizando y eficientizando la operación de acuerdo a estándares técnicos establecidos, priorizando la autogestión de los trámites mediante plataformas en línea, el almacenamiento de la información en la nube, el desarrollo de aplicaciones de gestión y la digitalización de la información.

Dentro del marco del proyecto de Género y Diversidad iniciado en octubre del 2020, se implementará la Política de Género y Diversidad, un manual de lenguaje inclusivo y un protocolo para víctimas de violencia de género; además de capacitación y formación en la materia.

También se llevarán a cabo acciones a fin de promover la equidad de género y la conciliación de la vida laboral y familiar para todo el personal de Lotería de la Ciudad.

Por último, en línea con la mejora continua, trabaja en la consolidación de los indicadores estratégicos a través de una Base Única de Reportes y Estadísticas.

Empresa LOTBA S.E.

ESQUEMA AHORRO - INVERSIÓN - FINANCIAMIENTO

(En pesos)

Concepto	Monto
I) Ingresos Corrientes	18.760.343.822
Ingresos Tributarios	0
Ingresos No Tributarios	0
Venta de Bienes y Servicios de la Adm. Pública	0
Ingresos de Op. de Empresas y Soc. del Estado	18.340.343.822
Rentas de la propiedad	420.000.000
Transferencias corrientes	0
II) Gastos Corrientes	18.256.306.501
Remuneraciones al personal	3.248.243.544
Gastos de Consumo	3.833.062.957
Transferencias Corrientes	11.175.000.000
III) Resultado Económico Primario	504.037.321
IV) Recursos de Capital	0
Recursos propios de capital	0
Transferencias de Capital	0
Inversión financiera	0
V) Gastos de Capital	497.306.518
Inversión real directa	497.306.518
VI) Recursos Totales (I+IV)	18.760.343.822
VII) Gasto Primario (II+V)	18.753.613.019
VIII) Resultado Primario	6.730.803
IX) Intereses de la Deuda	0
X) Gastos Totales	18.753.613.019
XI) Resultado Financiero	6.730.803
XII) Fuentes Financieras	0
XII) Aplicaciones Financieras	6.730.803

PRESUPUESTO DESAGREGADO

POR OBJETO DEL GASTO

(En pesos)

Inciso/Principal	Monto
1-Gastos en Personal	3.248.243.544
2-Bienes de Consumo	117.603.445
3-Servicios No Personales	3.715.459.512
4-Bienes de Uso	497.306.518
5-Transferencias	11.175.000.000
6-Activos Financieros	0
7-Servicios de la Deuda y Disminución de otros pasivos	0
8-Otros Gastos	0
Total	18.753.613.019

Empresa LOTBA S.E.
GASTOS EN PERSONAL
(En pesos)

Concepto	Monto
Personal Permanente	2.682.672.139
Retribución del cargo	1.622.786.047
Retribuciones que no hacen al cargo	0
Sueldo anual complementario	131.272.601
Otros gastos en personal	233.161.206
Contribuciones patronales	516.385.961
Complementos	179.066.324
Personal Temporario	24.512.910
Retribución del cargo	15.142.350
Retribuciones que no hacen al cargo	0
Sueldo anual complementario	1.323.035
Otros gastos en personal	569.437
Contribuciones patronales	4.681.242
Complementos	2.796.846
Asignaciones Familiares	4.517.703
Asistencia Social al Personal	0
Beneficios y Compensaciones	336.037.515
Planta de Gabinete de Autoridades Superiores	76.590.380
Retribución del cargo	44.975.867
Sueldo anual complementario	3.880.887
Otros gastos en personal	6.764.731
Contribuciones patronales	15.227.485
Complementos	5.741.410
Contrato por tiempo determinado	123.912.897
Retribución del cargo	72.987.032
Sueldo anual complementario	6.318.452
Otros gastos en personal	9.992.744
Contribuciones patronales	24.481.580
Complementos	10.133.089
Total	3.248.243.544

DOTACIÓN DE PERSONAL
(Cantidad de cargos)

Concepto	Cargos
Personal Permanente	485
Directivos	0
Cargos Técnicos y profesionales	150
Empleados de operación	64
Administrativos	271
Personal Temporario	6
Directivos	0
Cargos Técnicos y profesionales	5
Empleados de operación	0
Administrativos	1
Planta de Gabinete	7
Directivos	3
Cargos Técnicos y profesionales	4
Contrato por Tiempo Determinado	32
Total	530

Empresa LOTBA S.E.
FLUJO TRIMESTRAL DE FONDOS

(En pesos)

Concepto	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total
INGRESOS	4.083.488.527	4.432.812.750	4.952.406.177	5.291.636.368	18.760.343.822
Ingresos Corrientes	4.083.488.527	4.432.812.750	4.952.406.177	5.291.636.368	18.760.343.822
Ingresos de Op. de empresas y sociedades del Estado	3.978.488.527	4.327.812.750	4.847.406.177	5.186.636.368	18.340.343.822
Rentas de la Propiedad	105.000.000	105.000.000	105.000.000	105.000.000	420.000.000
Recursos de Capital	0	0	0	0	0
GASTOS	4.083.270.433	4.429.451.727	4.949.566.842	5.291.324.017	18.753.613.019
Gastos Corrientes	3.902.166.590	4.293.603.149	4.868.216.842	5.192.319.920	18.256.306.501
Remuneraciones al personal	780.354.261	764.973.441	855.887.030	847.028.812	3.248.243.544
Bienes y Servicios	689.137.480	876.603.508	1.058.076.792	1.209.245.177	3.833.062.957
Impuestos Indirectos	0	0	0	0	0
Transferencias	2.432.674.848	2.652.026.200	2.954.253.020	3.136.045.932	11.175.000.000
Gastos de Capital	181.103.843	135.848.578	81.350.000	99.004.097	497.306.518
Inversión real directa	181.103.843	135.848.578	81.350.000	99.004.097	497.306.518



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EE 2021-23509322-GCABA-LOTBA S.E. Presupuesto 2022

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.